

7.349

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y :

ARTICULO 1º.- Declárase de Interés Cultural la Disertación de presentación del “Plan Fénix: Diseño Económico para sacar a la Argentina del estancamiento”, que se llevará a cabo el día 6 de setiembre, en el Salón Auditorium “C” de la Universidad Nacional de La Rioja.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 117º Período Legislativo, a cinco días del mes de setiembre del año dos mil dos. Proyecto presentado por los diputados **OSCAR EDUARDO CHAMIA Y NICASIO AMADEO BARRIONUEVO.-**

L E Y N° 7.349.-

FIRMADO:

**RICARDO BALTAZAR CARBEL - VICEPRESIDENTE 2º - CAMARA DE DIPUTADOS
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA**

RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO